

	Universidad del Valle	Comité: Comité de Currículo Facultad	No 18	Páginas 5
	Lugar: Salón 204	Fecha: Septiembre 26 de 2016	Hora Inicio: 2.30 p.m.	

Objetivos:

Asistentes con voz y voto		SI/NO	Asistentes con voz y voto		SI/NO
1.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica Director Maestría en Administración	SI	7.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT, Director (e) programa de Administración de Empresas	NO
2.	PROF. ANDRÉS AZUERO, Director Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización	SI	8.	PROF. HENRY MOSQUERA, Director programa de Comercio Exterior	SI
3.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados y Directora del Doctorado	SI	9.	PROF. GUILLERMO ALBORNOZ, Director programa de Contaduría Pública	SI
4.	PROF. JORGE ENRIQUE ARIAS, Director Posgrados en Administración Pública	NO	10.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ, Directora programas de Tecnología de la Facultad	NO
5.	PROF. MIRIAM ESCOBAR, Directora Especializaciones en Gestión de la Calidad y Marketing	SI		ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI
6.	PROF. EDINSON CAICEDO, Director de Posgrados en Contabilidad y Finanzas	NO			

Asistieron los siguientes profesores miembros de Comités de programas:

Ramiro Cifuentes, Jorge Ágreda, Vanessa Asprilla, Flor de María Ayala, Yojana Sánchez, Sandra España, Duván Martínez, Representante Estudiantil programa de Contaduría Pública

Profesora Martha Lucía Peñaloza, asesora pedagógica
 Adm. Diana Raquel Urrego, secretaria Vicedecanatura Académica
 Adm. Cristian Bedoya, profesional de apoyo a la Vicedecanatura Académica.

Se excusan los profesores Jorge Arias, Benjamín Betancourt, Gilma Sánchez, Edinson Caicedo

Orden del día:

PUNTO ÚNICO. Presentación de conclusiones del taller acerca de la política de formación.

Desarrollo:

La Vicedecana Académica da inicio al Comité e informa que el día de hoy hasta las 4 pm se presentarán las conclusiones de los talleres que se realizaron con relación a la Política de Formación de la Universidad. A partir de las 4 pm se continuará con los directores de posgrado para revisar las

propuestas de salones para ubicar las clases de posgrado del 30 de septiembre y 1 de octubre con motivo de cierre de la sede San Fernando por elecciones de plebiscito.

La profesora Martha Peñaloza presenta al Comité su propuesta del Sistema de Formación para la Facultad de Ciencias de la Administración el cual explica en detalle y deja a discusión de los miembros de Comité.

El siguiente es el diagrama con el cual la profesora Martha Peñaloza sugiere sea representado el Sistema de Formación.



Fuente: Martha Peñaloza. 2016

El profesor Jorge Ágreda opina que el tema es fundamental para los directores de programas porque de esta arquitectura se deriva el proyecto educativo de la Facultad. Por tanto, es muy importante que todos participen.

La Vicedecana Académica recuerda que las conclusiones expuestas el día de hoy se derivan del trabajo previo que se ha realizado con todos los directores y miembros de los comités de programas. Por tanto, aunque el día de hoy no están todos presentes, si han participado. Se pretende con estas conclusiones dejar el documento que recoge las bases de lineamientos para la arquitectura del

sistema de formación de la Facultad, lo cual tiene como propósito iniciar el trabajo de reforma curricular de los programas de pregrado.

La profesora Martha Peñaloza manifiesta se requiere definir el sistema de formación de la Facultad, en el marco de un proyecto educativo institucional y una política pública nacional. Algunas instituciones lo llaman modelo educativo. La palabra "sistema" la utiliza para que sea abierto y se pueda ajustar si es necesario. Esto es una arquitectura conceptual, no tiene contenido, pero ella lo dotará de saber con las reflexiones de los talleres, partiendo de la base que es el PEP.

En el centro del sistema la profesora Peñaloza incluyó:

- El Instituto de Prospectiva, porque los institutos son los lugares donde se produce saberes derivados de la investigación, lo cual conecta lo académico con la realidad externa.
- El sistema de investigaciones, porque allí se genera el pensamiento
- El Centro de Desarrollo Empresarial, porque las áreas de conocimiento giran en torno al sector productivo.

Los miembros del Comité discuten si en el sistema de formación se incluye el Centro de Desarrollo Empresarial, teniendo en cuenta que aún no se ha creado. Se concluye que sí, porque en la Facultad se vienen desarrollando las actividades que potenciará el Centro.

La profesora Miriam Escobar solicita que el documento de sistema de formación inicie con una introducción que aclare que corresponde a un primer borrador, porque hay miembros de comité de programa que no se sentirán incluidos en las discusiones porque no han podido participar, o han venido a una sola sesión. Igualmente, es importante que se aclare que el Instituto se refiere a un sistema de saber, y no a un instituto administrativo.

El profesor Jorge Ágreda señala que igualmente el documento requiere que quede consignada una línea de base y conceptos básicos como "campo del saber", "arquitectura" "sistema de formación", "laboratorio" (concepto Francés), "centro", e "instituto".

La profesora Peñaloza continúa describiendo el esquema que plantea, y señala que los niveles de complejidad los definen las competencias, pero los saberes son los mismos. Por eso cada programa académico debe definir su campo de saber, para poder articular pregrados, especializaciones, maestrías y doctorado. Cuando los programas le suministren esto, ella los apoyará en la construcción de la malla curricular según las competencias que corresponda al nivel de formación. Se plantea que cada campo de saber define las Áreas de Desarrollo Académico, que coinciden con áreas que evalúan las pruebas SABER PRO. Recomienda a los comités programa que el campo disciplinar se exprese fuertemente en las mallas curriculares.

La profesora Patricia González solicita incluir en este estudio la interdisciplinariedad y la integralidad que se espera incluir en los programas académicos.

Al respecto, la profesora Peñaloza recomienda a los directores de programas hacer énfasis en el discurso profesional, para centrar el nuevo pensum. Toda esta estructura permite integrar niveles de formación y rutas de formación, entorno a las competencias. Cuando se configura el saber, debe haber claridad qué es lo propio y dónde empieza lo interdisciplinar.

La profesora Mónica García manifiesta que en la Facultad de Ciencias de la Administración ha sido todo un reto estructurar un ciclo común por las especificidades que cada programa desea conservar, por ejemplo, las matemáticas, economías, inglés, en todos los programas son distintas.

La profesora Martha Peñaloza recuerda que es muy importante el discurso propio que acompaña cada profesión, porque con base en ellos se elabora el de Facultad. Lo ideal es que el campo disciplinar lo defina el Doctorado, y en consonancia cada programa de pregrado.

El profesor Henry Mosquera considera que el ciclo básico común debe estar conformado por las asignaturas obligatorias de Ley, y otras de fundamentación que todos los programas deben cursar. Luego los estudiantes continúan con las asignaturas profesionales.

Se continúa con la explicación de “sistema de formación”

- Regiones de conocimiento: conocimiento, ocupaciones, servicios, desempeños.
- Fundamentación epistémica: conceptual, contextual, práctica, metodológica, y axiológica.
- Campo interdisciplinar: Ciencias, disciplinas y saberes
- Campo profesional: teorías, lenguajes, métodos
- Campo aplicado: contextos de desempeño profesional, disciplinar y científico.
- Campo de saber: discurso que vienen de la ciencia, la práctica, y la ciencia.
- Práctica: relación entre sujeto, discurso, y organización.

Se discute en cuanto al rol del emprendimiento en la formación del estudiante, el cual es transversal y forma parte del componente práctico que complementa lo teórico.

El campo de saber lo construye el programa, no cada profesor. Se recomienda enseñar al estudiante todas las posiciones de un saber, para que escoja.

Para finalizar este punto, la Vicedecana Académica convoca a continuar en dos semanas para continuar con la arquitectura que permita a los directores de programas trabajar en sus respectivos comités. Se enviará la presentación por correo electrónico.

Se hace un llamado a los directores que faltan por entregar sus PEP, que es requerido para elaborar el de Facultad.

La Vicedecana Académica recuerda a los directores la invitación al Comité Universidad Empresa del día de mañana en que se presentarán los programas académicos de la Facultad y el perfil de los egresados, con el fin de obtener retroalimentación de los empresarios para enriquecer los PEP y la reforma curricular.

El profesor Henry Mosquera solicita que también se incluya una presentación general de los grupos de investigación, sus objetivos y líneas. Se acepta la sugerencia.

Varios:

Continúan los directores de programas de posgrado: Henry Mosquera, Miriam Escobar, Sandra España, Patricia González.

La profesora Mónica García informa a los directores de programas de posgrado que en adelante la Vicedecana de Investigaciones los continuará convocando a Comité de Posgrados.

Se informa que la promoción de los posgrados se coordinó desde la Vicedecanatura Académica, debido al poco tiempo de inscripciones que salió en la convocatoria. Para la próxima ocasión se espera planear con mayor anticipación y contar con la participación de los directores de programas liderados por la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados. Se publicaron avisos impresos en la Revista Semana, El País, y Portafolio. Se continúa la publicidad en redes sociales a cargo de SIGMA, y se inició con la página actualisece.com. El 3 de octubre saldrá un segundo aviso en El País.

Debido a la oferta de la Maestría en Contabilidad del ICESI, el Director de la Maestría en Contabilidad de la Facultad de Ciencias de la Administración solicita un lanzamiento en el marco de los cursos de formación de la Escuela de Egresados. La Vicedecana Académica considera que el lanzamiento podría ser de todos los posgrados. Se discute al respecto, y se decide que se haga sólo para la Maestría en Contabilidad, teniendo en cuenta el momento que vive el programa y la nueva competencia a la que se enfrenta.

A continuación se consulta a cada director de programa de posgrado los cursos que tendrán clase el próximo fin de semana (viernes y sábado), para su ubicación fuera del campus de San Fernando. La profesora Miriam Escobar solicita definir una política de Facultad a seguir en estos casos para que los directores de programas sepan cómo proceder.

El balance de cursos a reubicar es:

- La Especialización en Calidad no tendrá clase por reprogramación.
- La Especialización en marketing reprogramó dos clases, y requiere dos salones con conexión wifi.
- La Maestría en Comercio Internacional, requiere una sala de cómputo viernes y sábado.
- La Maestría en Administración no tiene clases los viernes y sábados.
- Los posgrados en Contabilidad y Finanzas requieren 4 espacios.
- Los posgrados en Administración Pública reprogramaron sus clases.

En este punto, los directores de programas manifiestan su inconformidad por la capacidad del canal para wifi de la Facultad, la falta de tomas de corriente en los salones de los edificio 124 y 126, y la falta de parqueaderos.

La Vicedecana Académica responde que se está trabajando en mejorar la conectividad a internet, para lo cual hay un plan institucional que inicia con la instalación de más antenas, este proyecto se tiene previsto para el mes de Enero de 2017. El parqueadero aún no puede ser usado dado que a la fecha se está soucionando una situación de tipo administrativo.

Siendo las 5:00 pm termina el Comité.

Compromisos	Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1 Enviar a los miembros del Comité la presentación realizada por la profesora Martha Peñaloza	Vicedecana Académica	29 Septiembre	10 de Octubre

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica			Aprobó	Nombre: Mónica García, Vicedecana Académica
	Firma:				Firma: